

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO CIA. LTDA., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$ 320 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de diciembre del 2000, que aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1985 de 20 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO CUARTO: DURACION.- La duración de la compañía será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción de este contrato..."

Quito, 20 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TECNOSUPPLY CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TECNOSUPPLY CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de marzo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 2015 de 24 ABR. 2001.

1.-DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.-DURACION: 50 años a partir de su inscripción.

3.-CAPITAL: Suscrito US\$ 4.000,00 dividido en 4.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

4.-OBJETO: El objeto de la compañía es: "a) La comercialización, distribución, promoción, diseño, importación, exportación, representación, instalación, provisión y mantenimiento en todas sus fases de todo tipo de tecnología, maquinarias y equipos para las actividades relacionadas con la exploración y explotación de campos petrolíferos, industria hidrocarbúrfica y metalmeccánica..."

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 24 ABR. 2001